

Santiago, 23 de Abril de 2020
GG N°300/ 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Presidente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En junta ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2020, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a.- Se aprobó la Memoria, Balance y demás estados financieros de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2019;
- b.- Se aprobó distribuir y pagar un dividendo definitivo, con cargo las utilidades del ejercicio 2019, de \$20,535120622 por acción, que se pagará a contar del 22 de mayo de 2020, adicional a los dos dividendos provisorios de \$10 por acción, cada uno, distribuidos en octubre de 2019 y enero de 2020 respectivamente;
- c.- Se aprobó la Política de Dividendos, y la de Inversión y Financiamiento;
- d.- Se designó como Auditores Externos para el Ejercicio 2020, a KPMG;
- e.- Se aprobó la remuneración para el año 2020 del Directorio, Comité de Directores y Auditoría, Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés, Comité Comercial y del Comité de Riesgo, y presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y Auditoría y sus asesores;
- f.- Se eligió un nuevo directorio de ocho miembros titulares y dos suplentes, por un período de tres años, compuesto por las siguientes personas:

| | |
|---|--|
| CRISTIÁN RODRIGUEZ ALLENDES | ----- |
| MAURICIO ZANATTA | ----- |
| LUIS RODRIGUEZ VILLASUSO SARIO (Autónomo e Independiente) | CRISTOBAL VILLARINO HERRERA (Autónomo) |
| SERGIO URZÚA SOZA (Autónomo) | JUAN ANDRÉS ILHARREBORDE CASTRO (Autónomo) |
| FEDERICO SPAGNOLI JARAMILLO | ----- |
| XIMENA ALZERRECA LUNA (Independiente) | ----- |
| GUSTAVO VICUÑA MOLINA | ----- |
| DIEGO FERNANDO PAREDES | ----- |

- g.- Se acordó determinar al diario El Mercurio de Santiago para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas;
- h.- Se dio cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 146 de la Ley 18.046, sobre sociedades anónimas
- i.- Se dio cuenta del informe anual de la gestión del comité de directores.

Adicionalmente, en sesión extraordinaria de directorio, realizada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, fue elegido Presidente del Directorio el señor Cristián Rodríguez Allendes y Vicepresidente el señor Federico Spagnoli Jaramillo. Adicionalmente, en dicha sesión de directorio, se acordó designar a los miembros de los siguientes comités, según se indica: a) Comité de Directores y Auditoría a los señores Luis Rodríguez Villasuso Sario, Ximena Alzérreca Luna y Diego F Paredes; b) Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés a los señores Sergio Urzúa Soza, Luis Rodríguez Villasuso Sario y Mauricio Zanatta; c) Comité Comercial a los señores Luis Rodríguez Villasuso Sario, Ximena Alzérreca Luna, Sergio Urzúa Soza y Mauricio Zanatta; d) Comité de Riesgo a los señores Gustavo Vicuña Molina, Federico Spagnoli Jaramillo y Luis Rodríguez Villasuso Sario.

Saluda atentamente a Ud.,


José Miguel Valdés Lira
Fiscal

cc./ Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores